

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

9707 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para el "Acuerdo Marco para el suministro de las vacunas frente a la gripe estacional para todas las organizaciones de servicios de Osakidetza".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General - Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General - Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006276.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14/04/2015.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/0598/OSC1/0000/032015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de las vacunas frente a la gripe estacional para todas las organizaciones de servicios de Osakidetza.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: SI/2.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 2) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año/24 horas.
 - f) Admisión de prórroga: SI/2.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio económico: Precio, 47 puntos; 2. Criterio EDI (intercambio electrónico de datos): Pedido + Aviso. 3 puntos; 3. Criterios sobre abastecimiento continuo del medicamento. 2 puntos; 4. Criterio plazo de entrega de pedidos ordinarios. 2 puntos; 5. Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento: (Correcta identificación de medicamentos para evitar errores de medición y garantizar la seguridad en la manipulación del medicamento: 19 puntos. Aspectos técnicos diferenciales: 14 puntos.) 33 puntos; 6. Criterio adicional sobre suministro del medicamento. 10 puntos; 7.

Criterios sobre documentación aportada: (Documentación encuadernada. 1 punto. Documentación ordenada. 1 punto. Documentación con índice temática. 1 punto). 3 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 3.879.400,00 € (sin IVA).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 1.209.800,00 € (sin IVA).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No.. Definitiva (%): Sí. 5 % del presupuesto de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21/04/2015, a las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza - Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.info o www.contratacion.euskadi.eus.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de fórmulas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Aperturas juicios de valor y fórmulas.
 - b) Dirección: C/ Álava, 45.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Apertura juicios de valor 29/04/2015, a las 11:00 h. Apertura de fórmulas 19/05/2015, a las 11:00 h.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12/03/2015.
12. Otras informaciones: El presente expediente se tramita según lo dispuesto en el artículo 9.3.a) TRLCSP, en el que cada uno de los lotes podrá adjudicarse a un único licitador y en el que están establecidos los términos del acuerdo marco (artículo 198.3 TRLCSP).

Vitoria-Gasteiz, 17 de marzo de 2015.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A150012280-1

cve: BOE-B-2015-9707